

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

Oficio No. 11125/OIC/376/2020

Asunto: Se comunica resultado del seguimiento de las observaciones de la Auditoría No. 02-320/2020.

ING. ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA
SECRETARIO GENERAL DEL CONALEP

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Metepec, Estado de México, a 24 de diciembre de 2020.

En relación al seguimiento para la atención de las observaciones 1, 2, 3, 4, 7 y 8 determinadas en la Auditoría número 02-320/2020, practicada a la Secretaría General del CONALEP, Unidades Administrativas del CONALEP, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus planteles, con fundamento en lo dispuesto en el artículo tercero, capítulo VI, numerales 23 y 24, del *Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2010, y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, así como a lo señalado en el tercero transitorio del *ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización*, publicado en el DOF el 05 de noviembre de 2020; **le comunico el estatus del seguimiento, conforme a lo siguiente:**

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Ingreso depositado a la cuenta concentradora número 65-50506711-8, asignada al Plantel Aragón, no reconocido por el mismo.	Atendida
2	Donaciones recibidas derivadas de recursos generados del concurso de asignación de Educación Media Superior 2019 a través de COMIPEMS, carentes de instrumento legal para su control y administración.	Atendida
3	Incumplimiento en el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) autorizado a la Escuela de Enfermería Albarrán A.C.	Atendida
4	Falta de cumplimiento en actividades del programa de trabajo del ACUERDO ESPECIAL de financiamiento número 81235284.	Atendida





7	Falta de oportunidad en el cobro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por la Prestación de Servicios de Capacitación y otros servicios.	Atendida
8	Deficiente utilización de documentos para la formalización de servicios de capacitación, practicas tecnológicas, donaciones, estímulos otorgados a alumnos, otros.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. P. RICARDO BÁRCENAS FLORES

- c.c.p **DR. ENRIQUE KU HERRERA.** - Director General del CONALEP.
M. EN C.A. AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR. - Secretaria de Administración del CONALEP.
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GARZA. - Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del CONALEP.
MTRO. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO.- Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP.
MTRO. DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ.- Secretario Académico del CONALEP.
MTRO. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ PÉREZ. - Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.
LIC. ARTURO VÁZQUEZ GONZÁLEZ.- Titular de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.
MTRO. HUMBERTO LOREDO ROMO.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

BLCV/FGM





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

Oficio No. 11125/OIC/260/2020

Asunto: Se comunica resultado del seguimiento de las observaciones de la Auditoría No. 02-320/2020.

Aguse

ING. ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA
SECRETARIO GENERAL DEL CONALEP
 CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE,
 COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148,
 MÉTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
 P R E S E N T E

Meteppec, Estado de México, a 30 de septiembre de 2020.

En relación al seguimiento para la atención de las observaciones de la número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 determinadas en la Auditoría número 02-320/2020, practicada a la Secretaría General del CONALEP, Unidades Administrativas de Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y Planteles adscritos a las mismas, y con fundamento a lo dispuesto en el artículo Tercero, Capítulo VI, numerales 23 y 24 del "Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, le comunico el estatus del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Ingreso depositado a la cuenta concentradora número 65-50506711-8, asignada al Plantel Aragón, no reconocido por el mismo.	Pendiente de atención
2	Donaciones recibidas derivadas de recursos generados del concurso de asignación de Educación Media Superior 2019 a través de COMIPEMS, carentes de instrumento legal para su control y administración.	Pendiente de atención
3	Incumplimiento en el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) autorizado a la Escuela de Enfermería Albarrán A.C.	Pendiente de atención
4	Falta de cumplimiento en actividades del programa de trabajo del ACUERDO ESPECIAL de financiamiento número 81235284.	Pendiente de atención
5	Ingresos por depósitos de terceros a la cuenta dispersora del plantel no transferidos a la cuenta concentradora de Oficinas Nacionales.	Atendida
6	Contrato de prestación de servicios turísticos celebrado por tres docentes del plantel CONALEP Magdalena Contreras.	Atendida





Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
7	Falta de oportunidad en el cobro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por la Prestación de Servicios de Capacitación y otros servicios.	Pendiente de atención
8	Deficiente utilización de documentos para la formalización de servicios de capacitación, practicas tecnológicas, donaciones, estímulos otorgados a alumnos, otros.	Pendiente de atención

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

C. P. RICARDO BÁRCENAS FLORES



conalep
Secretaría de Administración

30 SEP 2020

RECIBIDO
14:36 Pedro

conalep
30 SEP 2020
Coordinación de Asesoría y Contaminación

- c.c.p DR. ENRIQUE KU HERRERA.- Director General del CONALEP.
M. EN C.A. AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR.- Secretaria de Administración del CONALEP.
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GARZA.- Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del CONALEP.
MTRO. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO.- Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP.
MTRO. DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ.- Secretario Académico del CONALEP.
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES.- Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico del CONALEP.
MTRO. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ PÉREZ.- Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.
LIC. ARTURO VÁZQUEZ GONZÁLEZ.- Titular de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.
MTRO. HUMBERTO LOREDO ROMO.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CONALEP.

GCM/FGM

30 SEP 2020



Mtra. Griselda Castañeda Martínez

Jefe de Departamento de Mejora de la Gestión
Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Órgano Interno de Control en el CONALEP
Tel: 722 2710800, 55 54803766 Ext.2078

OBJ:OBJ:

From: Ricardo Barcenas Flores <rbarcenas@conalep.edu.mx>
Sent: Wednesday, September 30, 2020 6:06:03 PM
To: Rolando de Jesus Lopez Saldana <rjlopez@conalep.edu.mx>
Cc: Enrique Ku Herrera <enriqueku@conalep.edu.mx>; Aida Margarita Menez Escobar <ammenez@conalep.edu.mx>; Jose Luis Martinez Garza <jlmartinez@conalep.edu.mx>; Jose Antonio Gomez Mandujano <jagomez@conalep.edu.mx>; David Fernando Beciez Gonzalez <dfbeciez@conalep.edu.mx>; Maria del Carmen Verdugo Reyes <mcverdugo@conalep.edu.mx>; Miguel Angel Nunez Perez <manunez@conalep.edu.mx>; Arturo Vazquez Gonzalez <avazquez@conalep.edu.mx>; Humberto Loredo Romo <hloredo@conalep.edu.mx>; Griselda Castaneda Martinez <gcmartinez@conalep.edu.mx>
Subject: Se comunica seguimiento de la auditoría 02-320/2020.

ING. ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA
SECRETARIO GENERAL DEL CONALEP
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo tercero, capítulo VI, numerales 23 y 24, del *Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2010, y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017.

Al respecto, **adjunto al presente oficio 11125/OIC/260/2020, junto con las cédulas de seguimiento correspondientes, mediante el cual hago de su conocimiento el estatus de la atención de las observaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 determinadas en la Auditoría 02-320/2020**, practicada a la Secretaría General del CONALEP, Unidades Administrativas de Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y Planteles adscritos a las mismas; y todas las unidades administrativas involucradas.

No omito mencionar que, el oficio y las cédulas en comento, se trataron de entregar de manera presencial en la Secretaría a su cargo, no obstante, no había personal en sus oficinas, por lo que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo tercero del "ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el DOF el 14 de abril de 2020, **atentamente le solicitó acusar, a través de su correo electrónico institucional, la fecha y hora de la recepción de este comunicado.**

Es de destacar, que en días posteriores se recabará el sello, con la fecha del presente oficio.

Agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**FUNCIÓN
PÚBLICA**



C.P. Ricardo Bárcenas Flores

Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP

Tel: 01(722)2710800, 01(55)54803766 y 01 Ext.2040

rbarcenas@conalep.edu.mx

*Calle 16 de Septiembre, Número Oficial 147 Norte, Colonia
Lázaro Cárdenas, Municipio de Metepec, Estado de México,
C.P. 52148*